

	<b>PROCEDIMIENTO DE CRANEOTOMÍA NEUROCIRUGÍA</b>	Código: PR-CH-NC-11
		Página 1 de 4
	<b>DIVISIÓN DE CIRUGÍA</b>	Fecha de Revisión: OCTUBRE 2019
		Versión vigente: 00

## ÍNDICE

Pág.

1. OBJETIVO:.....	1
2. ALCANCE:.....	1
3. DEFINICIONES:.....	1
4.- RESPONSABILIDADES:.....	1
5. DESARROLLO:.....	2
6. DOCUMENTOS APLICABLES:.....	3
7. ANEXOS.....	3
8. CONTROL DE CAMBIOS:.....	3
9. DIAGRAMA DE FLUJO:.....	3

### 1. Objetivo:

Establecer los lineamientos administrativos necesarios que sirvan de guía al personal médico para realizar una craneotomía a los pacientes que requieran atención de urgencia o cirugía electiva y así coadyuvar a su mejoría, con el fin de ofrecer una atención médica de calidad y de lograr la satisfacción del usuario que acude al OPD Hospital Civil de Guadalajara "Fray Antonio Alcalde".

### 2. Alcance:

Pacientes que acudan a cirugía electiva o de urgencia del Servicio de Neurocirugía del OPD Hospital Civil de Guadalajara "Fray Antonio Alcalde".

### 3. Definiciones:

3.1 Craneotomía: Procedimiento quirúrgico que permite tener acceso al cerebro a través del cráneo. Se afeita el cuero cabelludo para practicar una incisión al cuero cabelludo y luego se hace una perforación a través del cráneo. Se retira un fragmento del cráneo mientras se realiza la intervención quirúrgica en el cerebro y se vuelve a colocar el colgajo óseo antes de suturar el cuero cabelludo.

### 4.- Responsabilidades:

#### 4.1 Elaboración y Actualización.

Médico Adscrito de Neurocirugía

#### 4.2 Aprobación

Jefe del Servicio de Neurocirugía

#### 4.3 Ejecución

Médicos Adscritos, Residentes de Neurocirugía, Enfermería

#### 4.4 Supervisión

Jefe del Servicio y Adscritos de Neurocirugía

	Elaboró	Revisó	Autorizó
COPIA NO CONTROLADA	Dr. Francisco Gerardo López Espinoza Médico Adscrito a Neurocirugía	Dr. Carlos Armando Ramírez Huerta Jefe del Servicio de Neurocirugía	Dra. María Elena González González Jefe División de Cirugía

	<b>PROCEDIMIENTO DE CRANEOTOMÍA NEUROCIRUGÍA</b>	Código: PR-CH-NC-11
		Página 2 de 4
<b>DIVISIÓN DE CIRUGÍA</b>		Fecha de Revisión: OCTUBRE 2019
		Versión vigente: 00

### 5. Desarrollo:

	Responsables	Descripción de la Actividad
5.1	Paciente	<p>El paciente se presenta en el OPD HC-FAA en la fecha y horario agendado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrega al Médico Adscrito o Residente: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pago de cirugía</li> <li>• Copia de pago de material</li> <li>• Copia valoración por Cardiología, en caso pertinente</li> <li>• Copia de exámenes de laboratorio</li> <li>• Original de vale de donación de sangre</li> </ul> </li> </ul>
5.2	Médico Adscrito y Residente	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingresa la programación de cirugía al Departamento de Quirófanos</li> <li>- Ordena el ingreso del paciente a hospitalización</li> <li>- Se realiza el tramite administrativo de ingreso</li> <li>- Se asigna cama al paciente</li> </ul>
5.3	Enfermería	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisa indicaciones médicas y las lleva a cabo</li> <li>- Toma signos vitales</li> <li>- Pesa y mide al paciente</li> </ul>
5.4	Camillero	Traslada al paciente desde su cama hasta el área de quirófanos.
5.5	Enfermería	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recibe al paciente en el área de recuperación</li> <li>- Revisa y lleva a cabo las indicaciones</li> <li>- Toma signos vitales</li> </ul>
5.6	Anestesiólogo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interroga y explora al paciente</li> <li>- Verifica que no exista contraindicación para la anestesia</li> <li>- Solicita que el paciente sea llevado a la sala de operaciones</li> </ul>
5.7	Camillero	Traslada al paciente desde el área de recuperación hacia la sala de operaciones.
5.8	Neurocirujano	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Verifica que no exista contraindicación para la cirugía</li> <li>- Realiza la lista de verificación de cirugía segura</li> <li>- Lleva a cabo el procedimiento quirúrgico</li> <li>- Una vez finalizado el procedimiento quirúrgico, escribe las indicaciones médicas.</li> </ul>
5.9	Anestesiólogo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Una vez terminado el procedimiento quirúrgico, determina que el paciente puede ser trasladado a la sala de recuperación</li> <li>- Acompaña al paciente a la sala de recuperación.</li> </ul>
5.10	Camillero	Traslada al paciente a la sala de recuperación.
5.11	Enfermería	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recibe al paciente en su cama de hospitalización</li> <li>- Toma signos vitales</li> <li>- Sigue las indicaciones médicas post-operatorias.</li> </ul>

	<b>PROCEDIMIENTO DE CRANEOTOMÍA NEUROCIRUGÍA</b>	Código: PR-CH-NC-11
		Página 2 de 4
		Fecha de Revisión: OCTUBRE 2019
<b>DIVISIÓN DE CIRUGÍA</b>		Versión vigente: 00

## 6. Documentos Aplicables:

Neurol Med Chir (Tokyo) 52 , March, 2012. The Guidelines for Awake Craniotomy,

Craniotomy. Vince DiNapoli, MD, Yair Gozal, MD, PhD, Mayfield Clinic, Cincinnati, Ohio. 9.2018

Craniotomy. Johns Hopkins Medicine. <https://www.hopkinsmedicine.org/health/treatment-tests-and-therapies/craniotomy>

## 7. Anexos

## 8. Control de Cambios:

Versión Vigente	Fecha	Motivo
00	Octubre 2019	Alta del documento

## 9. Diagrama de Flujo:

